

CLUB DE ATLETISMO NUTRIAS PANTANERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL EVENTO

1.- Nombre de la actividad.-

XXXI Edición Carrera Popular Nutrias Pantaneras
Domingo 25 de Octubre de 2.026.

2.- Croquis/plano del recorrido.-

Horarios de paso, horarios de inicio y cierre.

Inicio de carrera, Domingo 25 de Octubre de 2.026 a las 10:00 A.M. desde la Plaza de la Estrella,
horario de finalización previsto a las 12:00 en el mismo punto.

Distancia: 11,5 kms aproximadamente.

3.- Personas responsables de la Organización.-

Dtor.. de carrera.....Fidel González.

Responsable seguridad vial.....Luis Naranjo Salado.

4.- Número aprox. de participantes.-

Nº aprox. de participantes previstos por organización, 300.

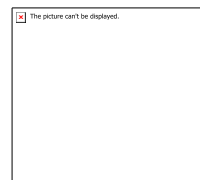
5.- Medidas de señalización y dispositivos de seguridad previstos.-

Vallas identificativas, señalización por cinta de seguridad y conos de señalización.

Presencia Policía Local y Guardia Civil en cruces y puntos de necesidad.

Presencia de ambulancia medicalizada dotada de medico colegiado y enfermera.

Dotación de dos vehículos de la organización en cabeza y cola de carrera (furgón escoba),
intercomunicados entre si y preparados para asistir a cualquier corredor que lo precise durante el
desarrollo de la prueba.



CLUB DE ATLETISMO NUTRIAS PANTANERAS

6.- Plan de emergencia y autoprotección.-

Medios humanos y materiales disponibles para prevenir los posibles siniestros y la intervención inmediata en el control de los mismos.

-Posibles riesgos previstos:

Imprevistos e incidentes en participantes, caídas, desmayos, afecciones cardíacas, etc....

-Medios disponibles:

Presencia de asistencia médica durante la celebración de la prueba.

Presencia de “furgón escoba”, previsto para recoger a aquellos participantes que por cansancio acumulado soliciten su servicio.

Existencia de tres puntos de avituallamiento líquido a lo largo del recorrido.

Señalizado, vallado y acotado del recorrido de la prueba a fin de evitar invasiones de público al paso de corredores.

Personal voluntario e identificado de la organización, presente durante todo el recorrido, en todos los cruces y tramos de necesidad.

Presencia de Policía Local y Guardia Civil.

7.- Normas generales.-

Serán descalificados los atletas que:

- No pasen los controles existentes en la carrera.
- No lleven el dorsal visible.
- Corran sin dorsal o con el dorsal de otro corredor.
- Tengan un comportamiento antideportivo.
- No respeten todas las indicaciones realizadas por la organización.
- Recomendamos a los atletas, la realización de un reconocimiento médico.
- La organización no se hace responsable de accidentes, incidencias, negligencias o imprudencias de los corredores
- Todos los atletas a los que, a instancias de los servicios médicos, se les notifique la retirada de la carrera, así deben hacerlo.
- La prueba se registrará por el reglamento internacional de atletismo.
- Los medios informativos que deseen realizar su labor profesional durante la prueba, deberán acreditarse previamente.
- Para recoger los premios, los corredores deben acreditarse con D.N.I. o pasaporte.
- **Ante cualquier incidencia no recogida en éstas bases, la organización se reserva la potestad de decidir.**

EL PRESIDENTE

Luis Naranjo Salado



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

- La carrera tendrá lugar el Domingo 25 de Octubre de 2026, con salida a las 10:00 horas, desde La Plaza de la Estrella de Ubrique, en la provincia de Cádiz.
- La meta estará situada en la misma Plaza de la Estrella de Ubrique. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de 11,5 kms, por las calles de Ubrique y su término municipal.
- La participación en la prueba será individual.
- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 16 años, hasta un máximo de 300 corredores, y por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías:

MASCULINA:

Se tiene en cuenta el año en que se nace, independientemente del día de nacimiento.

- JUVENIL: desde 16 a 22 años, ambos incluidos (2010 al 2004).
- SENIOR A: desde 23 a 30 años, ambos incluidos (2003 al 1996).
- SENIOR B: desde 31 a 38 años, ambos incluidos (1995 al 1988).
- VETERANO A: desde 39 a 46 años, ambos incluidos (1987 al 1980).
- VETERANO B: desde 47 a 54 años, ambos incluidos (1979 al 1972).
- VETERANO C: desde 55 a 62 años, ambos incluidos (1971 al 1964).
- VETERANO D: desde 63 años en adelante.

FEMENINA:

Se tiene en cuenta el año en que se nace, independientemente del día de nacimiento.

- JUVENIL: desde 16 a 22 años, ambos incluidos (2010 al 2004).
 - SENIOR A: desde 23 a 30 años, ambos incluidos (2003 al 1996).
 - SENIOR B: desde 31 a 38 años, ambos incluidos (1995 al 1988).
 - VETERANO A: desde 39 a 46 años, ambos incluidos (1987 al 1980).
 - VETERANO B: desde 47 a 54 años, ambos incluidos (1979 al 1972).
 - VETERANO C: desde 55 a 62 años, ambos incluidos (1971 al 1964).
 - VETERANO D: desde 63 años en adelante.
-
- **Inscripciones.** Serán como máximo 300 inscritos, no se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos. El plazo de inscripciones será desde el Lunes 17 de Agosto de 2026, hasta el día Miércoles 21 de Octubre de 2026 a las 23.59 horas, ambos inclusive, o hasta agotar las 300 inscripciones disponibles. Fuera de ese plazo no se admitirán inscripciones.
 - **Precio.** El importe de la inscripción será de 18,00 €.

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de responsabilidad civil.
- Avituallamientos durante el recorrido.
- Avituallamientos de meta.
- Bolsa del corredor.
- Duchas en el Pabellón Municipal

Una vez realizada la inscripción, no se devolverá el importe de dicha inscripción.

- **Dorsales.**

El día de la prueba, 25 de Octubre de 2026, en el Pabellón Municipal , desde las 07:30 horas, hasta 15 minutos antes de la salida, que será a las 10:00 horas.

Sera imprescindible presentar el DNI.

La bolsa del corredor se entregara al término de la prueba.

- **Señalización.** El recorrido estará señalizado con carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la organización, en aquellos lugares que se estime oportuno, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

- **Tiempos de paso.** Los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja.

El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la Organización.

- **Avituallamientos.** La organización dispondrá de los siguientes avituallamientos para los corredores:

- 1. Kilómetro 5,5: Agua.
- 2. Kilómetro 9: Agua.
- Meta: Agua e isotónicos.

- **Premios.** Los premios de Pódium serán para el primer clasificado de la general masculina y femenina y 3 primeros/as clasificados de cada una de las categorías.

- Aque corredor local que coja premio en la general renuncia al premio local. También habrá premio para los 3 primeros/as corredores/as locales de cada categoría, (Es obligatorio estar empadronado en Ubrique).

Los trofeos y premios se entregaran única y exclusivamente a los ganadores de los mismos, renunciando a dichos trofeos si no se encuentran presentes en el acto de entrega.

La entrega de trofeos se hará en el Pabellón Municipal.

Bolsa del corredor, compuesta por camiseta, artículo de piel, agua y fruta; se entregará al finalizar la prueba.

- Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la Organización.

Los dorsales son personales e intransferibles, por lo tanto queda totalmente prohibido cederlo o venderlo a espaldas de la organización. Por ello la misma organización se reserva el derecho de tomar las medidas oportunas, en cuanto a sanción se refiere, con respecto al que cede y al que recibe el dorsal.

- La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función a los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.
- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.
- La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la Organización. No obstante existirá un servicio médico en la prueba.

- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba.
- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos.
- Todos los/as participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.
- Para todo lo no contemplado en el presente reglamento de la prueba se basará en el reglamento de la Federación de Atletismo.
- Queda totalmente prohibido correr con ningún tipo de carro de niño pequeño. Al igual queda prohibido participar con ningún animal.
- Seguridad. La Organización de la carrera contará con el apoyo logístico de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, Servicios Médicos, así
- organismos competentes en el mantenimiento de la seguridad del evento.

